



Grupo Técnico de Género de la Alianza del Pacífico

Informe de seguimiento implementación de la Hoja de Ruta para la Autonomía y el Empoderamiento Económico de las Mujeres de la Alianza del Pacífico 2023.

ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE LA HOJA DE RUTA PARA LA AUTONOMÍA Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES (HRAEM) DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO PERIODO 2023 COORDINACIÓN DEL GTG (MÉXICO)

El Grupo Técnico de Género (GTG) de la Alianza del Pacífico (AP), en seguimiento a la adopción en 2020 de la Hoja de Ruta para la Autonomía y el Empoderamiento Económico de las Mujeres de la Alianza del Pacífico (HRAEM), junto con la Declaración Presidencial sobre Igualdad de Género, mantiene un seguimiento anual para su implementación, en cumplimiento de los mandatos de los líderes de la Alianza.

En 2022, el GTG realizó la segunda encuesta para la transversalización de la perspectiva de género en la Alianza, y los resultados de la encuesta mostraron que, debido al constante cambio en los puntos focales en las instancias de la AP, existía un gran desconocimiento de la Hoja de Ruta y del mandato de los líderes sobre su cumplimiento.

En 2021 se aprobó y difundió el Plan de Implementación de la HRAEM, haciendo especial énfasis en 4 metas, y una plantilla de acciones y proyectos a cumplir a 2023, en torno a las 5 prioridades de la Hoja de Ruta. El fin de la plantilla es modificar cada cierto periodo las acciones y proyectos registrados por los distintos actores de la AP.

DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA HRAEM

Bajo la Coordinación del GTG a cargo de México, y tomando en cuenta los resultados de la encuesta el GTG en octubre a noviembre de 2023, se decidió realizar 4 sesiones de difusión y capacitación sobre la HRAEM a los distintos Grupos Técnicos, Comités y Sub-Comités de la AP, con el fin de dar a conocer el objetivo, metas y áreas prioritarias de este instrumento, especialmente para aquellos puntos focales que desconocían su importancia y contenido.

En cada sesión los integrantes del GTG ofrecieron una presentación sobre la Declaración Presidencial sobre Igualdad de Género y la HRAEM, así como de una explicación de cada una de las 5 prioridades contenidas en la Hoja de Ruta y las metas planteadas en su plan de implementación para cumplir en 2030.

Además, se compartieron los avances que se realizaron en el periodo de 2021 a 2022, respecto a las acciones registradas por los Grupos Técnicos en la plantilla de acciones de cumplimiento de la HRAEM.

CUESTIONARIO DE ACCIONES DE CUMPLIMIENTO

Una vez realizadas las sesiones de noviembre a diciembre de 2023, el GTG realizó un cuestionario dirigido a los Grupos Técnicos, Comités y Sub-Comités de la AP, para identificar las acciones desarrolladas en el periodo de 2023.

Este cuestionario permitió identificar nuevas acciones que se realizaron en 2023, la actualización de cumplimiento de acciones previamente registradas por los Grupos Técnicos con la finalidad de poder analizar e identificar las acciones pendientes.

PRINCIPALES RESULTADOS IDENTIFICADOS

Actualmente la plantilla de acciones y proyectos en cumplimiento de la HRAEM tiene 50 acciones registradas, de las cuales, el 80% han sido realizadas en el periodo de 2021 a 2023.

El 20% de las acciones registradas aún se encuentran pendientes por realizar (10 acciones), algunas de ellas tienen atraso de implementación desde 2021, sin avances relevantes.

En torno al cumplimiento de las 5 áreas prioritarias de la HRAEM el número de acciones registradas fueron:

1. Avanzar hacia la eliminación de las barreras que limitan la autonomía y empoderamiento económico de las mujeres, **7 acciones realizadas.**
2. Impulsar la participación laboral y el emprendimiento de las mujeres, **10 acciones realizadas.**
3. Promover el acceso de las mujeres a cargos de liderazgo y toma de decisiones en los ámbitos económico, político y social, **2 realizadas acciones.**
4. Avanzar hacia la disminución de la brecha digital de género, **12 acciones realizadas.**
5. Impulsar la producción, análisis y difusión de datos con perspectiva de género, **19 acciones realizadas.**

Cabe destacar, que la identificación del área prioritaria a cumplir fue identificada por los Grupos Técnicos, Comités y Sub-Comités

Respecto al área prioritaria número 5, es la que tiene más acciones y proyectos registrados, sin embargo, muchas de esas acciones no aúnan al cumplimiento de esa prioridad. Esto se debe a la confusión de los grupos sobre lo que significa la difusión de datos con perspectiva de género.

RECOMENDACIONES

- La plantilla de proyectos ha terminado su primera fase, por lo que el GTG en 2024 debe acordar un segundo periodo para acciones a cumplir.
- Considerar realizar una nueva jornada de capacitación, ya que los Grupos, Comités y Subcomités siguen sin entender conceptos relacionados con la perspectiva de género, y las áreas prioritarias de la HRAEM. Podría buscarse aliados para dicha capacitación como el BID, Universidad de Chile.
- Se sugiere el GTG se acerque a actores de la Alianza que puedan apoyar en acciones para las áreas prioritarias con menos acciones.
- Es necesario la reunión bilateral o individual con cada Grupo Técnico, Comité y Subcomité con el fin de explorar acciones para el cumplimiento de la HRAEM, así como, la revisión de las 10 acciones pendientes que no han tenido avance con el fin de eliminarlas o redefinirlas.
- Dentro de las metas del Plan de Implementación, es necesario promover el cumplimiento de la meta *IV. Aumentar el balance regional de mujeres graduadas en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas*, puesto se ha relegado el tema y no se ha considerado en las acciones del GTG.